

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LUCARZ S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, el nuev  de marzo del dos mil veinte a las trece horas con treinta minutos, en las oficinas de la compa a, ubicada en la Ciudadela Sauces 2 Mz. 46 Villa 9, se re ne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compa a LUCARZ S.A., con la asistencia del siguiente accionista:

- 1.- Carlos Luis Ron Ortiz, propietario de cincuenta mil setecientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un d lar cada una, pagadas en el cien por ciento;
- 2.- Yanelia Dolores Zambrano Mera, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativa de un d lar, pagadas en el cien por ciento;

Por encontrarse reunido en el cien por ciento del capital suscrito y pagado de cincuenta mil ochocientos d lares, por lo tanto, existiendo un qu rum correspondiente, el secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el car cter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituir n el orden del d a:

- 1.- **Aprobaci n del Estado de Situaci n Financiera, Estado de Resultado Integral del ejercicio econ mico del 2019;**
- 2.- **Conocimiento y aprobaci n del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio econ mico del 2019**
- 3.- **Conocimiento del Informe de Comisario.**

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compa a, actuando como presidente de la junta la Sra. Yanelia Zambrano Mera, y como secretario el Sr. Carlos Luis Ron Ortiz, Gerente General de la compa a. El presidente declara, una vez constatada la presencia del qu rum reglamentario, instalada la sesi n.

### **Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del d a:**

La presidente expresa a la sala que por secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesi n, en raz n de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observaci n al Balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administraci n.

**Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:**

La presidenta pone a consideración de la sala el informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto al informe del administrador una vez leído, la sala aprueba por unanimidad el documento presentado.

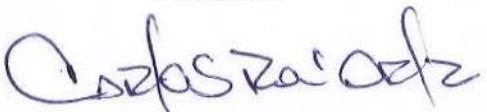
**Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día:**

La presidenta pone en consideración de la sala el informe del Comisario, Sr. Andrés Velasco, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. El Sr. Velasco expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaría se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el secretario, siendo las catorce horas y quince minutos del nueve de marzo del dos mil veinte.



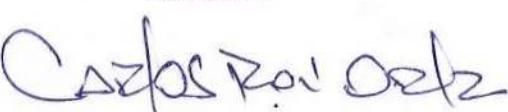
Yanelia Dolores Zambrano Mera  
Presidente



Carlos Luis Ron Ortiz  
Accionista



Yanelia Dolores Zambrano Mera  
Accionista



Carlos Luis Ron Ortiz  
Gerente General - Secretario